



Santiago, 25 de julio de 2011

### ACTA EVALUACIÓN FINAL

Con esta fecha, la Comisión Evaluadora Económica del proceso de licitación ID 592-44-LP11 correspondiente al "Servicio de Evaluación de la Prueba Universitaria PSU", de acuerdo a lo señalado en el Punto 6.3.2 de las Bases Administrativas y Técnicas, aprobadas mediante Resolución N° 3333 de fecha 3 de Junio de 2011 e integrada por don Cristóbal Santelices, Profesional de la División de Administración General del Ministerio de Educación, por don Raúl Figueroa, Jefe de la División Jurídica del Ministerio, por don Matías Lira, Jefe de la División de Planificación y Presupuesto, y don Juan José Ugarte, Jefe de la División de Educación Superior, ha acordado la siguiente evaluación final de las propuestas recibidas en el marco de esta licitación:


	<b>Oferta Económica</b>	<b>Puntaje Económico</b>	<b>Puntaje Técnico</b>	<b>Puntaje Final</b>
Pearson	176.153.458	5,00	25,90	13,36
ACER	353.711.890	2,49	28,10	12,73


De acuerdo a lo establecido en las bases de licitación las ofertas que calificaron técnicamente y cumplieron con el puntaje final mínimo, fueron evaluadas económicamente a través de la aplicación de la siguiente fórmula:

Puntaje económico =  $(OPM / OE) * 5$  , donde OPM es la oferta de precio menor y OE la oferta evaluada

Tal como lo indica el punto 6.4.5 de las bases el puntaje final de las ofertas asigna un 40% al puntaje obtenido en la Evaluación Técnica y un 60% al puntaje obtenido en la Evaluación Económica.

  
**Cristóbal Santelices**  
Profesional División de Administración General  
MINEDUC

  
**Raúl Figueroa**  
Jefe de la División Jurídica  
MINEDUC

  
**Matías Lira**  
Jefe de la División de Planificación y Presupuesto  
MINEDUC

  
**Juan José Ugarte**  
Jefe de la División de Educación Superior  
MINEDUC